



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

Acta 10/3er.A/2do.P.Ord./ 2024/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS; DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
VEINTICUATRO. -----

**PRESIDE:** DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.  
**SECRETARIOS:** DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.  
DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **miércoles seis de marzo del año dos mil veinticuatro**, para la celebración de la **sesión del viernes ocho del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputado Luis René Fernández Vidal y se desempeñan como Secretarios, la Diputada Karla Vanessa Salazar González y el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

El presidente de la Mesa Directiva informó; Buenos días Diputadas y Diputados, al público en general, autoridades civiles y militares sean todos bienvenidos al Recinto del Poder Legislativo. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 612 del Honorable Congreso del Estado y Publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 30 de abril del 2018, celebramos sesión solemne con el único fin de entregar el reconocimiento



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

“Consuelo Zavala Castillo” del Honorable Congreso del Estado de Yucatán que premia y reconoce a las mujeres yucatecas que se hayan destacado en el campo de la ciencia, la cultura, la política, la economía o la lucha social a favor de la igualdad de género y la promoción, fomento y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres en nuestro estado o en el país. En mérito de lo anterior ha sido designada para recibir dicho reconocimiento la Ciudadana Elda María Gasque Casares por su destacada labor en el campo de desarrollo humano, espíritu de servicio y ayuda a diversas causas sociales así como la lucha social a favor de la igualdad de género.

Continuando la presidencia comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Karla Vanessa Salazar González, les informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Karla Vanessa Salazar González, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **diecinueve Diputadas y Diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Karem Faride Achach Ramírez, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Carmen Guadalupe González Martín, Gabriela González Ojeda, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Erik José Rihani González, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid Del Pilar Santos Díaz y Eduardo Sobrino Sierra.

El presidente hizo constar la presencia de la Diputada Rubí Argelia Be Chan.

Se justificó la inasistencia de la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y los Diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintiséis minutos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial para recepcionar a las representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a la Ciudadana Elda María Gasque Casares, a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto.

III.- Honores iniciales a nuestro lábaro patrio, entonación de nuestro glorioso himno nacional y honores finales a nuestra bandera nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Ciudadana Elda María Gasque Casares.

V.- Intervención de la Diputada Abril Ferreyro Rosado, a efecto de dar lectura a la semblanza de la beneficiaria.

VI.- Entrega del reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán".

VII.- Intervención en su caso, de la Ciudadana Elda María Gasque Casares.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso, y

IX.- Clausura de la Sesión Solemne.

II.- Designación de la Comisión Especial para recepcionar a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a la Ciudadana Elda María Gasque Casares, a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto.

El Presidente de la Mesa Directiva expuso; Diputadas y Diputados el objeto de esta sección Solemne es otorgar el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán a la Ciudadana Elda María Gasque Casares, a esta Ceremonia asistirá la Secretaria de la Cultura y las Artes Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdez Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán por tal motivo, y en ejercicio a las facultades que me confieren los Artículos 28 Fracción X y 34 Fracción Vigésima de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán me permito designar para que integren las Comisión Especial a los



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

Diputados Víctor Hugo Lozano Poveda, Gabriela González Ojeda, Eduardo Sobrino Sierra y José Crescencio Gutiérrez González para que las reciban a las puertas del Salón de Logística y protocolo de este Recinto Legislativo y las acompañen hasta sus lugares en este Presídium del Salón de Secciones Constituyentes de 1918.

Para tal efecto esta Presidencia dispone de un **receso**.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y honores finales a nuestra bandera nacional.

Reanudando la sesión ya todos reunidos en la sala del Pleno el Presidente dijo; a las integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente le solicito se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro lábaro patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña patria.

Concluidos los honores a nuestro Lábaro Patrio y el canto del Himno Nacional, La presidencia invitó a las Diputadas y Diputados, a la representante y a la titular del Poder Ejecutivo del Estado y del Poder Judicial así como al público asistente a tomar sus asientos.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Ciudadana Elda María Gasque Casares.

El Secretario Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres procedió a darle lectura al acuerdo en el que se otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán a la Ciudadana Elda María Gasque Casares.

Se le cedió el uso de la palabra al Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres quien manifestó; Con su venia Presidente:

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN,  
CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER  
LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO  
DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL**



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**SIGUIENTE, A C U E R D O Artículo primero.** Se otorga el reconocimiento “**Consuelo Zavala Castillo**” del H. Congreso del Estado de Yucatán”, a la **C. Elda María Gasque Casares**, por su destacada labor en el campo de desarrollo humano, espíritu de servicio y ayuda a diversas causas sociales, así como la lucha social a favor de la igualdad de género. **Artículo segundo.** Hágase del conocimiento de la **C. Elda María Gasque Casares** su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne en fecha y hora que para tal fin acuerde el Pleno de la soberanía, a recibir el reconocimiento respectivo. **T R A N S I T O R I O Artículo único.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PRESIDENTE: DIPUTADO LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL. SECRETARIA: DIPUTADA KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ. SECRETARIO: DIPUTADO RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**

V.- Concluida la lectura del Acuerdo, el Presidente de la Mesa Directiva señaló; Diputadas y Diputados, continuando con el Orden del Día se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Abril Ferreyro Rosado a efecto de dar lectura la semblanza de la galardonada Ciudadana Elda María Gasque Casares.

Seguidamente se le otorgó el uso de la palabra a la **Diputada Abril Ferreyro Rosado**, quien indicó; “Con el permiso de las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva. Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de la Cultura y las Artes representante del Licenciado Mauricio Vila Dosal Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán; Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; Autoridades, familiares de la distinguida recipiendaria, comunidad docente de Yucatán, representantes de los medios de comunicación que nos acompañan, público en general presente y que nos sigue a través de las redes oficiales del Congreso del Estado. Muy buenos días a todos. El día de hoy en el marco de la conmemoración del 8 de marzo “Día Internacional de la Mujer” nos encontramos reunidos con la finalidad de realizar la entrega del reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán” en su edición 2024. Recordemos que esta condecoración lleva el nombre de la ilustre Maestra Consuelo Zavala Castillo quien fue una de las valientes mujeres yucatecas que se unieron para desafiar



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

las estructuras de poder establecidas y exigir la igualdad de género en una sociedad en donde los derechos de las mujeres eran temas tabú. Consuelo Zavala fue una Maestra y feminista mexicana nacida en 1874 en Mérida y fallecida en la misma ciudad en 1956, fue fundadora de la primera Escuela Privada Laica para mujeres de Yucatán que al día de hoy lleva su nombre. Fue una mujer cuya trayectoria política y profesional trascendió por su lucha persistente a favor de su mismo género dando especial atención a la educación de las niñas convirtiéndose en la gran formadora de maestras rurales, su actuación fue trascendental en la lucha por los derechos de las mujeres ya que fungió como Presidenta del Comité Organizador del Primer Congreso Feminista en Yucatán, realizando a nivel nacional durante el que se discutieron los Derechos de las Mujeres tales como el derecho al voto, a la educación, al trabajo y a la igualdad ante la Ley derechos que se abrían de reconocer posteriormente a nivel Constitucional y legal. El 22 de junio de 1956, Consuelo Zavala murió en su natal Mérida, Yucatán dejando como su legado a la docencia mexicana en laicismo en la educación y el Primer Congreso Feminista realizado en México. El día de hoy 8 de marzo en el marco del "Día Internacional de la Mujer" nos damos cita en esta sesión solemne para hacer entrega del presente reconocimiento y de esta manera enaltecer los logros, resistencia y perseverancia de las mujeres, pero sobre todo recordar que la lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres es responsabilidad de todas y todos como ciudadanos. Hoy, es un día propicio para rendir homenaje a la Maestra Elda María Gasque Casares quien ha sido merecedora del reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo" por su destacada labor en el campo del desarrollo humano, espíritu de servicio y ayuda a diversas causas sociales, así como a la lucha social a favor de la igualdad de género. La Maestra Elda María Gasque Casares es originaria del Estado de Yucatán cuenta con una Maestría en Filosofía por la Universidad de Anáhuac de Mérida, se ha destacado por su dedicación, amor, pasión y espíritu de servicio y ayuda a diversas causas sociales principalmente aquellas relacionadas con los derechos de la niñez y la juventud con la finalidad de proporcionar una educación integral para formar personas de bien. Elda María Gasque Casares es presidenta Honorario y fundadora del Patronato de la Casa de la Alegría, mismo que se fundó hace 5 años y que tiene como finalidad brindar atención integral y académica a niñas, niños y adolescentes. Elda María Gasque Casares afirma que la niñez y la juventud requieren de amor y cuidado en su formación integral, así como valores morales, virtudes e inteligencia espiritual. Por tanto, se promueve la formación en valores morales y virtudes para fraguar en cada niña, niño y adolescente su voluntad para forjar su carácter, con la finalidad de que sean mujeres y hombres



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

de bien promoviendo la dignidad de la niñez y la adolescencia para que puedan relacionarse amorosamente mediante el diálogo, participación, inclusión, tolerancia, paciencia logrando una sana convivencia para ser embajadores de la paz integrando una nueva humanidad, muchas generaciones y sus familias se han beneficiado de esta educación integral gracias a la generosidad de personas que apoyan la causa y a la iniciativa de la Maestra Elda María Gasque Casares. En el año 2023, recibió el reconocimiento por parte de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Yucatán A.C. por sus 30 años de labor en favor de la educación integral para formar niñas, niños y adolescentes felices con valores y principios lo cual, es reflejo de la calidad y excelencia en el servicio humanitario que realiza. En este Día Internacional de la Mujer es un honor para mí estar aquí para entregar este merecido reconocimiento a una mujer excepcional Elda María Gasque Casares digan merecedora del reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado" por su compromiso y entrega para construir un mundo más justo e igualitario en el que todas las mujeres puedan alcanzar su máximo potencial y vivir con dignidad y respeto al igual que los hombres. Hoy, celebramos no solo a la persona que está recibiendo este premio si no a todas las mujeres que día a día luchamos por nuestros derechos, por la igualdad y por un mundo más justo y equitativo. Es cuanto. Muchas gracias".

Terminando con la lectura de la Diputada Ferreyro Rosado, el presidente hizo constar la asistencia del Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote y pidió respetuosamente a la Secretaria de la Cultura y las Artes Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada María Carolina Silvestre Canto Valdez Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán a acompañar a la presidencia a entregar a la Ciudadana Elda María Gasque Casares el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán para tal motivo solicito a la Ciudadana Elda María Gasque Casares pasar al frente de este presidium.

VI.- Entrega del reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Ciudadana Elda María Gasque Casares.

"El Honorable Congreso del Estado de Yucatán otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo" del Honorable Congreso del Estado de Yucatán a la Ciudadana Elda María Gasque Casares por su destacada labor en el campo de desarrollo humano, espíritu de servicio y ayuda a diversas causas sociales así como la lucha social a favor de la igualdad de género. Firman el presente



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

reconocimiento el Diputado Luis René Fernández Vidal Presidente, Diputada Karla Vanessa Salazar González Secretaria de la Mesa Directiva, Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, todos de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, ¡Muchas felicidades enhorabuena!”

VII.- Procediendo con el reconocimiento el Presidente de la Mesa Directiva indicó; Honorable Asamblea, la Ciudadana Eida María Gasque Casares distinguida con el reconocimiento “Consuelo Zavala Castillo” del Honorable Congreso del Estado de Yucatán ha solicitado el uso de la palabra a esta Presidencia, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán se consulta a la asamblea si se le concede, si es así sírvanse manifestarlo en forma económica. **Aprobado por unanimidad.**

Continuamente se le otorga el uso de la tribuna a la **Ciudadana Eida María Gasque Casares** quien expresó; “Permiso de la Mesa Directiva, me permito saludar a las autoridades que el día de hoy nos acompañan, a la Profesora Loreto Villanueva Trujillo Representante Personal del Licenciado Mauricio Vila Dosal Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán; a la Magistrada María Carolina Silvestre Canto Valdés, Presidenta del Poder Judicial del Estado de Yucatán, a los integrantes de la Mesa Directiva, a las y los Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura, a las y los invitados especiales, a mis queridos familiares y amigos y amigas, medios de comunicación y público que nos acompaña. Buenos días tengan todos y todas ustedes. Me permito felicitarles a todas las mujeres aquí presentes y ausentes por el día de hoy ¡Muchas Felicidades! Hoy es un día muy especial para mí y para todos y todas los que hemos colaborado en varias obras sociales realizadas a favor de la población más vulnerable de nuestro amado estado de Yucatán, esto en más de 40 años de servicio a la comunidad. Agradecemos sinceramente este reconocimiento que nos otorga el Honorable Congreso del Estado de Yucatán al otorgarnos la medalla “Consuelo Zavala Castillo” recibir este premio es un gran honor y de gran satisfacción para mí y para todos los que han colaborado de cerca en esta labor de mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. Nos hace falta ser empáticos y generosos, compasivos y comprometidos y amorosos para permanecer en esta obra de servicio lo que me movió cuando yo tenía 24 años para comprometerme en el trabajo social para los demás fue ver de cerca las necesidades, la pobreza, la falta de justicia e igualdad pero sobre todo, sobre todo la falta de atención a la niñez, contribuir en el trabajo social desde nuestra





LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

realidad es responsabilidad de todos y de todas, de todo buen ciudadano para mejorar la situación de vida de nuestra sociedad, en nuestra experiencia no podemos perder de vista la necesidad de la formación integral, de la formación integral de la niñez y la juventud a la que estamos dedicadas actualmente y que incluye alimentación adecuada y balanceada, formación académica para lograr un bien pensar llegar a la verdad que nos hará libres, formación en valores morales, virtudes, para ser buenas y buenas ciudadanas y cuidarnos entre sí, atención psicológica y familiar para desatar nudos y vivir mejor, formación de la inteligencia espiritual, esta inteligencia espiritual, esta dimensión es una de las más importantes inteligencias que se están estudiando últimamente en Universidades como Harvard, la Universidad de Londres varias Universidades, la inteligencia espiritual por lo que les pido a todos los aquí presentes incluyan esta formación en todas las escuelas del estado y del país porque hemos constatado en estos 30 años con tantos niños y jóvenes que es indispensable y urgente crear personas responsables y consientes que puedan construir la paz y también familias comprometidas en el bienestar social. Aprovecho esta ocasión para solicitar los recursos necesarios para implementar acciones que mejoren la calidad de vida de nuestra niñez y la juventud, especialmente la más vulnerable. Finalmente agradezco de todo corazón esta nominación y a todos los amigos y colaboradores que hacen posible día a día brindar este apoyo a la niñez y a la juventud que atendemos. Muchas gracias. Este premio es de todos y de todas. Mando un abrazo de todo corazón”.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso.

El Presidente expuso; Diputas y Diputados no habiendo más asuntos que tratar me permito recordarles que de conformidad al acuerdo aprobado en la sesión ordinaria de fecha seis de marzo del presente año, la Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales rendirá su Informe anual de actividades correspondiente al año 2023 en sesión ordinaria a **celebrarse el día dieciocho de marzo del año en curso a las once horas.**

IX.- Clausura de la Sesión Solemne.

Habiéndose cumplidos todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de la presente sesión solemne declaro legalmente **clausurada** la misma siendo las **doce horas con un minuto del día ocho de marzo de dos mil veinticuatro.**



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión así como a los demás Diputados y Diputadas integrantes de esta Legislatura se sirvan acompañar a la representante del Gobernador Constitucional del Estado, a la Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán así como a la Ciudadana Elda María Gasque Casares a las puertas de este salón de sesiones, muchas gracias.

PRESIDENTE:

DIP. LUIS RENÉ HERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIOS:

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR  
GONZÁLEZ.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA  
TORRES.